

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Reunión de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

7 de febrero de 2019

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.- Buenas tardes. Vamos a agradecer a la diputada Secretaria por su intervención en todo este trabajo que tuvimos, por su apoyo, el que tuvimos a finales del año anterior.

Ya todas las diputadas y diputados nos firmaron su asistencia, nada más que acaban de salir a votar. Jessy, ¿cuántos diputados tenemos? Si le puedes pasar el dato a la Secretaria para que nos dé cuenta, por favor.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.- Diputada Presidenta, tenemos una asistencia de 15 diputados y diputadas. Existe el *quórum* legal requerido para iniciar la sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Solicito a la diputada Secretaria dé lectura al orden del día, para someterlo a votación, por favor.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración de *quórum*.

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior.
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen con modificaciones que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el cual se aprueba el punto de acuerdo por el que se exhorta al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para que mantenga instaladas las direcciones distritales de dicho organismo autónomo, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de la Ciudad de México y con lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, hasta que este Congreso de la Ciudad de México realice la revisión de la configuración, para la división territorial de las demarcaciones que conforman la Ciudad de México, que presentó el diputado Diego Orlando Garrido López, del grupo parlamentario de Acción Nacional.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen con modificaciones que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el cual se aprueba el punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad a que, por conducto de la Secretaría de Obras y Servicios y la Secretaría de Administración y Finanzas, ambas en el ámbito de su competencia, emitan los lineamientos y reglas necesarias para que las alcaldías puedan tener disponibilidad de recursos con cargo al Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías, al que alude el artículo 55 de la Constitución Política de la Ciudad de México, contemplando en el artículo décimo segundo transitorio, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal de 2019, suscrito por el diputado Armando Tonatiuh González Case, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Primer Informe Trimestral de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, correspondiente al Primer Periodo Ordinario del Primer Año Legislativo.
- 8.- Asuntos generales.

Una vez leído, se pregunta a las y los diputados, si es de aprobarse el orden del día en sus términos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Le solicito preguntar a las y los diputados presentes, si estamos en condiciones de obviar la lectura del acta de la reunión anterior y aprobarla en sus términos, toda vez que se encuentra integrada en la carpeta que se les ha hecho llegar en tiempo y forma. Por favor, Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las y los diputados presentes, si es obviarse la lectura del acta de la reunión anterior y aprobarla en sus términos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada el acta de la sesión anterior, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaria preguntar a las y los diputados presentes, si estamos en condiciones de obviar también la lectura de la versión estenográfica de la reunión anterior y aprobarla en sus términos, toda vez que se encuentra también integrada en dicha carpeta, entregada en tiempo y forma.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las y los diputados presentes, si es de obviarse la lectura de la versión estenográfica de la reunión anterior y aprobarla en sus términos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la versión estenográfica de la sesión anterior, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Continuando con el orden del día, solicito nuevamente a la diputada Secretaria dé lectura al siguiente punto por favor.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucción de la Presidencia, me permito dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen con modificaciones que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el cual, se aprueba el punto de acuerdo por el que se exhorta el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad

de México, para que mantenga instaladas las direcciones distritales de dicho organismo autónomo.

De conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de la Ciudad de México y con lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, hasta que este Congreso de la Ciudad de México, realice la revisión de la configuración para la división territorial de las demarcaciones que conforman la Ciudad de México, que presentó el diputado Diego Orlando Garrido López, del grupo parlamentario de Acción Nacional.

LA C. PRESIDENTA.- Se les ha hecho también entrega del punto de acuerdo, y tras realizar una minuciosa revisión de la información presentada por el propio Instituto, en su proyecto de presupuesto para el año 2019, observamos que se contempla mantener las instalaciones de las direcciones distritales, para cumplir con sus funciones y atribuciones.

Por eso proponemos aprobar este punto de acuerdo, no nos va a implicar una erogación adicional al presupuesto ya aprobado. La única modificación que se le hace al punto de acuerdo, es el especificar que el exhorto se limita al Ejercicio Fiscal 2019.

En ese orden de ideas y dado que el dictamen ha sido distribuido con oportunidad, le solicito a la diputada Secretaria, someter a la consideración de los diputados y diputadas este proyecto de dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia está a su consideración el dictamen.

¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

No hay intervenciones, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- No habiendo intervenciones al respecto, se procede a la votación nominal del dictamen por favor, Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a realizar la votación nominal al dictamen con modificaciones que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el cual, se aprueba el punto de acuerdo por el que se exhorta al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para que mantenga instaladas direcciones distritales de dicho organismo autónomo, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de esta Ciudad y con lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de

México, hasta que este Congreso realice la revisión de la configuración para la división territorial de las demarcaciones que conforman la Ciudad de México, que presentó el diputado Diego Orlando Garrido López, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Se somete a votación nominal, les pedimos a las y los diputados que tomen el micrófono y digan el sentido de su voto.

LA C. PRESIDENTA.- Su nombre y el sentido de su voto.

Ernesto Alarcón, a favor.

América Rangel, a favor.

Martha Ávila, a favor.

Mirón, en pro.

José Luis Rodríguez Díaz de León, a favor.

Lourdes Paz Reyes, a favor.

Guadalupe Morales, a favor.

Yuriri Ayala, a favor.

Paula Castillo, a favor.

Víctor Hugo Lobo, a favor.

Aboitiz, en pro.

Rigoberto Salgado, a favor.

LA C. SECRETARIA.- Se emitieron 12 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Aprobado el dictamen, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Le solicito a la Secretaria dé lectura del siguiente punto en el orden del día, por favor.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, me permito dar lectura al siguiente punto en el orden del día: análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen con modificaciones, que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por la cual, se aprueba el punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad a que, por conducto de la Secretaría de Obras y Servicio y la Secretaría de Administración y Finanzas, ambas en el ámbito de su competencia, emitan los

lineamientos y reglas necesarias para que las alcaldías puedan tener disponibilidad de recursos con cargo al Fondo Adicional del Financiamiento de las Alcaldías, al que alude el artículo 55 de la Constitución Política de la Ciudad de México, contemplando en el artículo décimo segundo transitorio, del decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2019, suscrito por el diputado Armando Tonatiuh González Case, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- En el mismo orden de ideas, para no ser redundante, le solicitamos a la Secretaria dé la palabra a los y las diputadas que quieran hacer uso de ella, por favor.

LA C. SECRETARIA.- Está a consideración el dictamen. ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra?

No hay intervenciones, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- No habiendo intervenciones, se procede nuevamente a la votación nominal de dicho dictamen, por lo que le solicito a la Secretaria dé cuenta del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a realizar la votación nominal al dictamen con modificaciones que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el cual se aprueba el punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad a que, por conducto de la Secretaría de Obras y Servicios y la Secretaría de Administración y Finanzas, ambas en el ámbito de su competencia, emita los lineamientos y reglas necesarias para que las alcaldías puedan tener disponibilidad de recursos, con cargo al Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías, al que alude el artículo 55 de la Constitución Política de la Ciudad de México, contemplado en el artículo décimo segundo transitorio, del decreto de Presupuesto de Egresos de la ciudad para el ejercicio fiscal 2019, suscrito por el diputado Armando Tonatiuh González Case, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por lo cual, se les pide a las y los diputados que emitan su voto nominal, diciendo su nombre y el sentido de su voto, por favor.

Ernesto Alarcón, a favor

América Rangel, a favor

Martha Ávila, a favor

Mirón a favor

José Luis Rodríguez Díaz de León, a favor

Lourdes Paz Reyes, a favor

Guadalupe Morales, a favor

Yuriri Ayala, a favor

Paula Castillo, a favor

Víctor Hugo Lobo, a favor

Aboitiz, en pro

Rigoberto Salgado, a favor

LA C. SECRETARIA.- Se emitieron 12 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Aprobado el dictamen, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. A continuación, vamos a poner a consideración de ustedes el análisis y discusión y en su caso aprobación, del primer informe trimestral del primer período ordinario de sesiones, correspondiente al primer año legislativo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el cual tiene su fundamento en los artículos 226 y 227 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, relativo a las actividades realizadas por esta Comisión.

En ese orden de ideas y dado que el informe trimestral de la Comisión ha sido distribuido también con oportunidad, le solicito a la Secretaria someter a la consideración de las y los diputados este informe que hoy nos presenta.

LA C. SECRETARIA.- Está a consideración el informe. ¿Algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra?

No hay intervenciones, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- No habiendo intervenciones, le solicito a la Secretaría proceda a realizar la votación nominal correspondiente.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a realizar la votación nominal del primer informe trimestral de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, correspondiente al primer período ordinario del año legislativo. Será económica la votación. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el informe, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Por último pasaremos a asuntos generales, por lo que le solicito a la diputada Secretaria sírvase preguntar a las y los diputados si tienen algún punto qué desahogar.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las diputadas y los diputados si desean enlistar algún asunto general.

No hay ningún asunto general enlistado, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

No me queda más que agradecerles nuevamente su participación y el compromiso que tuvieron en la aprobación del presupuesto de egresos de este año fiscal. Nuevamente les reitero mi compromiso de trabajar en armonía, de trabajar en consenso en esta Comisión.

Al haber agotado el orden del día, se levanta la 3ª sesión ordinaria de esta Comisión, siendo las 2:15 horas del día 7 de febrero del 2019.

Gracias a todas y a todos nuevamente.

